

COMUNICADO DE PRENSA

**PARA SU PUBLICACIÓN
INMEDIATA**

Aplicar nuevamente la Tenencia en Guanajuato provocará un efecto inverso a la recaudación y el control

- *DE COBRARSE NUEVAMENTE, GUANAJUATENSES Y SUS EMPRESAS ADQUIRIRÁN Y EMPLACARÁN SUS VEHÍCULOS Y FLOTILLAS EN OTROS LUGARES*
- *ESTE ESTADO HA SIDO DESTINO DE GRAN PARTE DE LAS INVERSIONES EN MATERIA AUTOMOTRIZ EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS*
- *INVITA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ A MEJORAR EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ANTES DE IMPONER ANTICUADOS GRAVÁMENES*

MÉXICO D.F. A 2 DE DICIEMBRE DE 2018.- Para esquivar el pago del gravamen a la Tenencia Vehicular, los guanajuatenses y sus empresas establecidas en la región preferirán emplacar sus vehículos y flotillas en Estados cercanos donde sea menor o nula, incrementándose con esto los efectos perniciosos como la complicación de cobrar multas y aplicar sanciones, perdiendo la confiabilidad de su parque vehicular y equivocando el diseño de estrategias de movilidad.

Guillermo Prieto Treviño, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) y Eduardo J. Solís Sánchez, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), coincidieron en que la aplicación de un nuevo gravamen de 3% al valor comercial de un vehículo mayor o igual a 500 mil pesos, estipulado en el Paquete Económico de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2019, provocará un efecto inverso a la recaudación de impuestos.

En la medida que emigren las compras de unidades a otras entidades, afectando a los distribuidores de vehículos, explicaron, también se estaría generando un perjuicio al Gobierno del Estado porque estaría perdiendo parte del Impuesto Sobre Autos Nuevos (ISAN) generado por la comercialización de esas unidades y una menor contribución al Impuesto al Valor Agregado (IVA), convirtiéndose en una triple afectación.

“Estamos ciertos y convencidos que una medida como esta no incrementará los ingresos a este Estado, sino que, tal como ha sucedido en otras regiones, Guanajuato y sus habitantes padecerán el efecto contrario”, adelantaron los directivos.

En una carta enviada a Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato y a Héctor Salgado Banda y Mauricio Usabiaga Díaz Barriga, sus secretarios de Finanzas y Desarrollo, respectivamente; los presidentes ejecutivos de la AMDA y la AMIA expresaron su preocupación sobre el restablecimiento del gravamen vehicular en esta Entidad.

Y es que Guanajuato es el lugar con el mayor número de plantas automotrices instaladas en un mismo Estado a nivel mundial, además de las marcas e inversiones ya comprometidas que faltan por llegar.

Los presidentes ejecutivos de AMDA y AMIA sugirieron al Gobernador de Guanajuato y su equipo hacer un esfuerzo para ejercer de manera más eficiente su presupuesto antes de imponer gravámenes del pasado.

“Hay que evitar los dispendios y disminuir el gasto corriente que no genera ningún beneficio a la población para evitar irse por la vía fácil de imponer esquemas anticuados de impuestos”, afirmaron Prieto Treviño y Solís Sánchez.